

EL DIA DE PALLARES

Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.

Problemas agrarios

orden económico porque atraviesan los modestos labradores?

Sí que existen y a ellos aludo en estos artículos.

Ya sé yo que para lanzarse al campo de la práctica necesitan mucha abnegación, mucho heroísmo.

Precisamente las grandes empresas se realizan por la abnegación.

Pero también el espíritu de conservación se impone y la agricultura no es que se encuentre amenazada de peligros inminentes, esos peligros han llegado y esos males vienen producidos por sus frutos.

Si queremos salvar la situación, nos quedemos en la mitad del camino.

A la mejora del cultivo, al progreso iniciado en las labores del campo, debe añadirse algo más: soluciones definitivas que conciuyen con la plaga de la usura.

Soluciones que mantengan en todo momento un precio remunerador en los productos de la tierra.

Soluciones que hagan valer en el resto de España estos trigos que en nuestros campos se producen.

Y estas soluciones se encuentran únicamente en la existencia de cooperativas de producción y en la existencia de Bancos agrarios.

Con las cooperativas de producción, los productos agrícolas se cotizarán siempre a precios remuneradores.

Con los Bancos agrarios, se atenderán las necesidades del pequeño labrador, facilitándole recursos a interés módico.

Labradores palentinos, manos a la obra.

ALFONSO CUBILLO

CONVOCATORIA DE CORTES

Sigue la legislatura

La Gaceta publica ayer el siguiente real decreto:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y conformándome con el parecer del Consejo de ministros, vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 26 del actual, para continuar las sesiones suspendidas por mi Real decreto de 23 de Diciembre de 1912. —Alfonso. —El presidente del Consejo de ministros, Alfonso Figuerola.

Dado en Palacio el 14 de Mayo de 1913.—Alfonso. —El presidente del Consejo de ministros, Alfonso Figuerola.

Los problemas agrarios pertenecen también a la categoría de los grandes problemas y de ahí que para su solución, se requieran elementos de fuerza.

Pero no debemos negar que la agricultura tiene esos elementos.

Lo que ocurre, es que nos hemos quedado en la mitad del camino.

Dígase lo que se quiera, la clase agrícola no compone, no constituye materialmente una colectividad de fuerza.

Moralmente, nadie ignora que los agricultores son por decirlo así la clase más numerosa de la nación.

Sin embargo, no figura como una gran colectividad.

Es que el espíritu de asociación verdadero no se ha extendido por nuestras comarcas.

Es que hay un sistema suicida que opone obstáculos a la realización de plausibles iniciativas.

Sin duda alguna, la falta de ese espíritu nos ha proporcionado grandes males.

No se puede negar, que muchas de las crisis del país agrario no se han solucionado por la ausencia de la unión.

Esto es lo que deben comprender nuestros labradores si quieren proseguir el camino de su regeneración, de su bienestar.

Romper el aislamiento, unirse para la defensa de sus intereses.

Decimos anteriormente que el primer factor necesario para la solución de estos problemas, era los grandes agricultores.

En efecto, estos son los llamados a fomentar el espíritu de asociación.

Justo es consignar que en la provincia de Palencia se ha hecho mucho y se está haciendo en ese sentido, pero se requiere más.

El asunto que se relaciona con el precio de los cereales, es cuestión capitalísima del problema agrario por lo que afecta a Castilla.

Los hechos están a la vista.

Hemos acudido al arancel en circunstancias verdaderamente críticas para Castilla y el arancel no nos ha resuelto la cuestión.

Pero entonces, cuales son los remedios?

No existen en Castilla hombres entendidos en la materia, que se den cuenta.

Las soluciones radicísimas que se darían al traste con tantas crisis

res de Tárraga a Baños de Vallfogona (Lérida), 27 kilómetros, anuncian sin resultado una subasta en la cantidad de 900 pesetas anuales y que en su lugar se creen dos: una en carroaje de cuatro ruedas, de la oficina de Tárraga a Verdú, Gintadilla, Guimera, Vallfogona de Riucorp y Baños de Vallfogona (Tarragona), y otra en carroaje de dos ruedas, de la oficina de Tárraga a Nalech, Rocaforat de Vallbona, Vileta y San Martín de Maldá.

Cada una de estas conducciones verifica un recorrido de 20 kilómetros y se anunciará a pública subasta en el tipo máximo anual de 700 pesetas.

Cuando se lleve a efecto esta reforma, quedarán suprimidos los peatones conductores de la correspondencia de Bellpuig a Bellanes, con el haber de 450 pesetas al año, y de Bellpuig a Vilanova de Bellpuig, cuyo haber anual será de 200 pesetas, y otro de Bellpuig a Preixana, Bellanes, Maldà, Llavors, Valbona de las Monjas y Omells de Noguera, retribuido con 600 pesetas al año.

—En la provincia de Madrid se ha suprimido el cartero de Fuencajal que venía recogiendo y entregando en la Administración del Correo Central, y servía a los Cuatro Caminos, Tetuán y Chamartín de la Rosa, retribuido con 200 pesetas.

Esta supresión ha dado lugar a crear una cartería en Fuencajal, con obligación de recoger y entregar en Tetuán de las Victorias, retribuido con 200 pesetas y otra cartería en Tetuán de las Victorias, con obligación de recoger y entregar en la Administración del Correo Central y servir además de su localidad, a los Cuatro Caminos, así como a las barriadas anexas a estos últimos puntos y retribuido con 200 pesetas.

—En la provincia de León se ha creado una cartería en Valderrueda retribuida con el producto de distribución a domicilio.

De oposiciones.—Se da como resuelto el anuncio de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Correos, de que hace unos días hablamos.

La oportuna real orden de convocatoria, aparecerá en la Gaceta de Madrid.

Algunas modificaciones sufrirá la fecha en que deberán comenzar los ejercicios en que como dijimos a nuestros lectores, tendrá lugar en la primera quincena de Julio; pues es probable que no comience hasta mediados de Agosto.

Lo que no ha sufrido modificación es el programa de las diferentes materias. Será el mismo que es exigido en las últimas oposiciones; salvo, naturalmente, las modificaciones que se hayan introducido últimamente en los servicios y que sólo afectan a la Geografía Postal.

Peticion denegada.—El señor ministro de la Gobernación ha resuelto también y en sentido negativo, la petición formulada por los opositores de Correos y de Telégrafos sobre la validez de los ejercicios aprobados.

De acuerdo con lo dispuesto en los respectivos reglamentos orgánicos, no tendrán validez más que aquellos ejercicios que consideran válidas las disposiciones reglamentarias.

Hay que atenerse, pues, al reglamento, al mismo tiempo que esperamos para lo futuro.

—SUSPENSIONES

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Marzo, fue el siguiente:

Población calculada, 196.021.

Nacimientos: Vivos, 3.762; varones, 379; hembras, 383; legítimos, 746; ilegítimos, 3; expósitos, 13; Muertos, 16; varones, 10; hembras, 6; legítimos, 15; ilegítimos, 1; expósitos, 0. Natalidad por 1.000 habitantes, 3.89. Matrimonios, 28; Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.12. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2.44.

Defunciones: varones, 245; hembras, 234; menores de cinco años, 192; de cinco y más años, 287; en hospitales y casas de salud, 16; en otras establecimientos benéficos, 4; sarampión, 3; escarlatina, 2; coqueluche, 2; difteria y crup, 4; gripe, 25; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 25; otras tuberculosis, 5; cáncer y otros tumores malignos, 10; meningitis simple, 25; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 23; enfermedades orgánicas del corazón, 33; bronquitis aguda, 36; bronquitis crónica, 19; neumonía, 21; otras enfermedades del aparato respiratorio (la tisis), 38;

Punto de suscripción
DIRECCIÓN, REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN

MAYOR PRAL.

Teléfono núm. 8.

ESTIMACIÓN DE SUSCRIPCIONES

afecções del estómago (menos cáncer) A

9; diarrea y enteritis (menos de dos años), 31; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 7; nefritis aguda y mal de Bright, 10; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebre puerperal), 2; otros accidentes puerperales, 4; debilidad congénita y vicios de conformación, 15; senilidad, 12; muertes violentas (excepto el suicidio), 6; suicidios, 1; otras enfermedades, 84; enfermedades desconocidas o mal definidas, 18. Total de defunciones, 479.

Reclutas analfabetos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, inserta la siguiente real orden circular:

En vista del escrito del capitán general de la tercera región, de 17 de Abril último, consultando la forma en que han de recibir la instrucción preparatoria militar los reclutas analfabetos que pretendan acogerse a los beneficios de cuota militar para reducir el tiempo de servicio en filas, y teniendo en cuenta que el fin de las escuelas militares creadas en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 264 de la vigente ley de reclutamiento, no es dar a los reclutas la instrucción primaria, que deben tener antes de asistir a ellas como base necesaria e indispensable para que puedan adquirir los conocimientos teóricos prevenidos por los artículos 267 de la ley y 85 de las instrucciones provisionales para su aplicación, el rey se ha servido disponer que no se admitan en dichas escuelas los reclutas analfabetos y que se apliquen los preceptos del art. 281 de la ley de reclutamiento, a los que, por carácter de instrucción primaria, están incapacitados de presentar el certificado de aptitud de sufrir examen que en el mismo se previene.

TEATRO PRINCIPAL

Gran expectación tenía el cronista, por conocer la obra de Gran Bretaña, traducida por Gil Parrado, que tiene por título: «El misterio del cuarto amarillo».

Anche satisfactoria esa natural curiosidad, pasando un rato agradableísimo, sujetos a la tensión nerviosa de aquél entredramático.

La señora Molgora, hizo bien su difícil papel, encarcelada en una lucha terrible entre el deber y el amor, meniqueña alternativa horrible de la verdad que se salva de su alma para salvar a su novio y los ojos del padre de su hijo que la miraban sujetando su lengua, on y oña.

Villagómez, naturalísimo y poseído de su papel.

El señor Giraudier, en su papel de nuestro distinguido compañero, nos gustó mucho.

Por cierto que en su papel confirma el autor del melodrama, la opinión que ya teníamos nosotros de que quien menos ve es la policía cuando se trata de descubrir misterios.

También anoché nos gustó mucho el señor Puigmoltó.

Las demás partes, hicieron todo lo que de su parte estuvieron, para el éxito de la obra.

Esta noche se estrena «La raza de Linares Rivas».

Volvemos a indicar al señor Villagómez, la conveniencia de hacer más cortos los entreactos.

EL ANTIGUO MODERNO

CORREO DE MADRID

Madrid 15. 10. n.

La situación política

El conde de Romanones pasó el día de hoy en el campo.

Con motivo de la festividad del día, hubo desanimación en el Congreso y Senado, aunque entre los habituales concurrentes continuaron los comentarios sobre la situación política.

Asegurábese que una alta personalidad había afirmado su propósito de que las Cortes actuales tengan su vida legal y que por esta causa el conde de Romanones se mostraba muy optimista por lo que a la permanencia de los liberales en el Poder se refiere.

El ministro de la Gobernación permaneció toda la mañana con el director general de Administración local, despidiendo asuntos de su departamento.

A medio día conferenció con el director de Seguridad sobre la desaparición del señor Jalón.

El señor Méndez Alain tenía la impresión de que el desaparecido se encuentra fuera de España.

Ibañez, dentista

Calle Mayor, num. 35, principal

Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 pesetas de prácticas.

Doctor Arturo Bustamente

Excmo. de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Maqueda, por oposición, exaltando de varias clínicas de París.

Consultorio especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica.

Domicilio 12 y de 2 a 4; Dr. Sancho, 11, 12 y 13.

Se vende una carreta podre, de buena raza, de dos caballos, en Trujillo. Oaldoaldo Polanco,

Finca en venta

En esta ciudad, carretera de Villafranca, frente a la iglesia de la Virgen de Bogamón.

Contiene edificado para continuar uno o dos chalecos, cochera y cuadra.

A continuación tiene una magnífica arbolada, escogidas plantas y una huerta con toda clase de hortalizas y frutas y aguas abundantes.

Condiciones de precio informar en calle Mayor, 181; para visitar de 10 a 12 y de 3 a 5. Merece ver.

Se vende un carnero podre, de buena raza, de dos caballos, en Trujillo. Oaldoaldo Polanco,

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los tablos, encinas y casas, cesan, adquiriendo poco a poco el tono normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la menor se normaliza la menstruación y desaparece la leucorrhea.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesita un tónico poderoso, éste es el que más inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor remedio para su recuperación.

Como periodista y periodista de Castilla, sufro al escuchar el continuo lamento de la élite.

Quisiere que se iniciara un movimiento no de entusiasmo, más bien de convicción.

Las explosiones de entusiasmo, son efímeras y después de ellas vuelve la monotonía de la indiferencia.

Un rumor

Circula el rumor de que las Cortes apenas estarán abiertas quince días y que habrá muy pronto un cambio de Gobierno, sin entrar los conservadores.

QUINTURO

AYUNTAMIENTO**Sesión ordinaria**

A las once de la mañana ha dado principio la de este día, bajo la presidencia del alcalde don Tomás Alonso Alfonso.

Concurren los concejales señores Gandlerillas, Alonso Buzón, Nozal, Fraile, Valecárdenas, Martín Adán, Ortega Romo (A. y D.), Torres, Quirce y Zarzosa (V.).

Aprobada el acta de la anterior, se despacharon los asuntos siguientes:

Quedó enterado el Ayuntamiento de las comunicaciones de los señores presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial, participando sus nombramientos.

Vista la comunicación del señor alcalde de Burgos remitiendo el plan de arbitrios adoptado por aquella Corporación para sustituir el impuesto de consumos, se acuerda que pase á estudio de la comisión de hacienda.

Dada cuenta de la comunicación del señor director de la Academia municipal de dibujo, manifestando haberse terminado las clases en el presente curso y en el cual hubo mayor matrícula del elemento femenino y mayor entusiasmo que otros años, se acuerda que por la comisión de gobierno se gire una visita á dicho centro para que examine los trabajos y proponga la adjudicación de premios que estime oportuno.

Vista el acta de señalamiento de línea para la reconstrucción de la casa números 34 y 36 de la calle de los Soldados, es aprobada, acordándose la indemnización correspondiente al dueño de la finca por terreno que cede á la vía pública.

Se da lectura al informe del arquitecto en una denuncia relativa á la casa número 6, de la calle de Niños de Coro y determinando aquél que la citada finca se encuentra ruinosa, se acuerda dar cumplimiento á lo determinado en las Ordenanzas municipales.

Vista la instancia de don Emilio Prieto solicitando permiso para revolver la fachada del número 3, del Corral de Pinta y leído el informe del arquitecto favorable á la ejecución de la obra, se sometió el asunto á votación por existir disparidad de criterio respecto á la necesidad ó no del informe de la comisión.

Los señores Zarzosa (V.) y Torres entienden que la comisión debe informar.

El presidente y varios vocales de la comisión sostienen que con el dictamen facultativo basta y opinan además, que como asuntos informados por aquella han quedado sobre la mesa, dicen que huelgan dichos informes.

Con los votos en contra de los citados señores Zarzosa y Torres, se aprueba el dictamen del arquitecto.

Aquellos explican su voto en contra manifestando que lo emiten en esa forma, por no existir dictamen de la comisión y no por perjudicar al interesado.

Por unanimidad se concede permiso á don Jenaro Garrán para reformar una acometida á la alcantarilla, con servicio á las casas señaladas con los números 16, 17 y 18 de la Plaza Mayor.

Vista la instancia de don Luis Brengel en súplica de autorización para levantar un piso en la casa donde tiene establecida su panadería, calle de San Francisco, con arreglo al plano que acompaña, y leído el informe favorable del arquitecto, se aprueba con los votos en contra de los señores Zarzosa y Torres, quienes explican su voto como en uno de los asuntos anteriores.

Enterado el Ayuntamiento de una instancia de don David Rodríguez pi-

diendo el señalamiento de línea para las edificaciones destinadas á ampliación de su fábrica de mantas, en el barrio de San Sebastián, después de algún debate, se acordó nombrar una comisión especial formada por los señores Gandlerillas, Alonso Buzón, Nozal, Torres, Martín Adán y Ortega Romo (D.), para que informen sobre la citada solicitud.

Al arquitecto y comisión pasa una instancia de don Ignacio Martínez de Azcoitia, pretendiendo permiso para construir la fachada de la casa en construcción que posee en la calle de los Doctrinos, con arreglo á la línea que se le señale y plano que acompaña.

El señor Ortega Romo (D.) hace una observación para que se interese de dicho propietario una obra de saneamiento en el citado sitio, pues según sus noticias está dispuesto á hacerlo.

Se concede permiso á doña Rosa Cuesta Herrero, para colocar en la fachada de la casa número 69 de la calle Mayor principal, un brazo anunciar de la industria eléctrica á que se dedica.

A informe del arquitecto y comisión se acuerda que pase la solicitud de don Emilio Martín Senque, para ejecutar obras de reparación en una casa de la calle de los Soldados.

Idem idem otra instancia de don Castor Rebollo, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa denominada «Parador del Espejo», en las afueras del Mercado.

Se resuelve un incidente de quintas. Queda enterada la corporación de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

El señor Alonso Buzón propone al Ayuntamiento no se disminuya el número de focos eléctricos instalados en la calle Mayor por ser ésta la vía principal donde se halla el comercio, á quien se le debe atención por ser una de las calles que más contribuyen á sostener las cargas del Municipio.

Añade que tiende su proposición á evitar que los comerciantes se dirijan al Ayuntamiento en ese mismo sentido.

Como quiera que la comisión ha de hacer la distribución de focos para proceder á instalar las columnas, se acuerda esperar ese momento para resolver en definitiva.

El señor Zarzosa (V.), denuncia que por la Alcaldía se han anticipado tres mil y pico de pesetas que la Audiencia de Córdoba exige al arquitecto municipal por asuntos de familia.

Dice que este funcionario ha dejado en muy mal lugar á la Corporación y pide sea destituido.

Añade que el Ayuntamiento ha cometido un delito por consignar 500 pesetas como sueldo del arquitecto.

Manifiesta también que no solo por lo expuesto debe ser destituido sino que el presidente y los demás miembros de la comisión deben ser destituidos.

Después se sintió fatigada. Tanto abrumado el peso de la gloria como el del sacrificio. Y ambas pesadumbres se aunaron contra la excesiva matrona.

La presidencia ordena que las palabras del señor Zarzosa consten en acta, por ser injuriosas.

No se opone dicho concejal á ello y insiste en sus manifestaciones.

El señor presidente se dirige al señor Zarzosa para que formule por escrito su proposición.

Referente al anticipo de esos pesetas á la Audiencia manifiesta que no es cierto y dice además que el primer asunto tratado es de carácter privado.

El señor Ortega Romo (A.) dice que antes de aceptar la proposición del señor Zarzosa, debe abrirse una información para depurar responsabilidades si las hubiera.

En análogos términos se expresa el señor Torres.

El señor Zarzosa dice que ya que se le exige, aun cuando no lo ve necesario, presentará por escrito su proposición, y después de una pregunta relacionada con los contadores del abastecimiento de aguas pidiendo que el Ayuntamiento adquiera los que todavía pertenecen al contratista, se levanta la sesión.

UNA ESCUADRA PARA PORTUGAL

Entre el Gobierno de la República portuguesa y un sindicato, compuesto de seis compañías inglesas se ha firmado un contrato para la construcción de una escuadra.

Constituirán la nueva escuadra lusa dos cruceros protegidos de 2500 toneladas, seis contratorpederos de 900 y 32 nudos de velocidad, tres submarinos de 350 toneladas y un buque depósito para los submarinos de 150 toneladas.

Todos estos buques deberán que dar terminados en dos años.

El costo será de siete millones y medio de duros.

Los submarinos serán construidos por una sociedad italiana que ha entrado en el sindicato inglés.

ESPIRITU RURAL**De la tierra madre**

La vieja Castilla duerme en su planicie obscura. Fatigada de tanto trabajar, de tanto querer, duerme sobre su lecho de oro, de sangre, de tierra; sobre las espaldas y los arados, sobre las espigas eucarísticas y sobre los húeros rotos, sobre los gémenes de flores que han de nacer mañana y sobre los reliquios de sus glorias pretéritas.

La noche, una noche larga que parece interminable, pone su crespo de piez de olvido en los llanos extensos, en las alturas descarnadas, rugosas, áridas y secas de la vieja y trabajada Castilla.

Como el labrador extiende su manto por cima del plantel á fin de preservarlo de las crudas heladas, así un genio misterioso, un amigo protector, cubre con tinieblas el seno de la tierra madre para que en lo hondo y apartado germine el hijo nuevo, esperanza y honor de la raza española.

Es una gestación laboriosa: como corresponde á los seres que han de tener dilatada é intensa vida, como requiere la gigantesca matriz donde se fraguan pueblos robustos.

Lento en surgir es lo muy durable. Un rosal crece todo el año para florar en la brevedad de un día. Las montañas se forman á fuerza de siglos y perduran hasta la consumación del planeta.

Castilla perdió soldados héroes, legisladores, hombres de fe, ingenios, campesinos, gente brava y dura para la pelea, sabia en el discurso, constante en la acción; benefició el terruño y salvó los mares en febles embarcaciones, pasó sus banderas ante la humanidad atónita, alargó su brazo hasta otro mundo que yacía desconocido....

Después se sintió fatigada. Tanto abrumado el peso de la gloria como el del sacrificio. Y ambas pesadumbres se aunaron contra la excesiva matrona.

En vuelta en su manto real, se durmió y duerme todavía soñando victorias que fueron, padeciendo pesadillas incubadas en los recuerdos de un pasado lúgubre y en los afanes atípicos al incierto porvenir.

Dormida y tormentada la madre, sus hijos decayeron. Medrosos unos, desmayados otros, desorientados los más, todos faltos de consejo, de estímulo, de cohesión de aquella voz y aquel aliento que les guían y encadenan en los trances decisivos, cayeron muy por debajo de su estirpe, y éstos murieron, aquéllos se ausentaron en busca de otras madres—¡madres posiblementes!—cuales otros avinieren á vivir sin el santo amor filial, como si fueran expositos, comiendo de la olla grande en la nación hecha hostería.

Vinimos á menos. Al radiante amanecer sucedió la noche, de súbito. Plegaron las banderas ó las perdieron en sucesivas campañas; la tierra se desangró, el espíritu se despabiló de ideales, entonaron las monjas su canturia, mercaron los cabelllos las plañideras, re-

mandaron sus calzas los hidalgos, se ufano la curia, cundió el préstamo usurario, tocamos la ruina. Sentimos en nuestros cuerpos con zarpazos de hambre; sentimos en nuestras almas con desoladoras visiones que se adentraron hasta lo íntimo. Agrandamos el mal con los ojos del miedo, como los niños en la noche, cuando toman por fantasmas los lienzos de su cuna.

Castilla duerme, y el sueño lo es de pro; descansa para recomenzar su trabajo. Músculos y nervios volverán á su antiguo brío; el cerebro, á funcionar lucidamente; el seno, á criar hombres; la lengua, á ilustrarlos; el corazón, á hermanarlos.

Ya no espadas, ni argollas, ni cedigas ferreas, ni intransigencias, ni dogmatismos; amor y cultura saldrán de ese reposo, que limpia de su fiebre letal á la madre Castilla.

Juzgáronla muerta propios y extraños, porque no metía ruido en el mundo, porque no hendía con sus proas el mar, porque sus guerreros habíanse repliegado hacia las tiendas propias, porque sólo relumbraban, como vestigios de un fuego medio extinto, las coches de nuestras pandeteras, las lentejuelas de nuestros toreros, las recamadas de nuestras bailarinas. El profundo sentir, el internado pensamiento, no los veía nadie. Pero Castilla duerme y sueña en acometer empresas muy altas. La noche perdura, más no tardará el alba en rayar.

Aú vagan por la meseta central de España los galeotes, arrojando piedras al generoso Hidalgo; los yangüeses, maltratando á Rocinante; Pedro Recio, escatimando su ración al pueblo; Sancho, lleno de conformidad; Pedro Pérez, urdiendo tramas indígenas de su profesión; Dulcinea, encantada, desconocida; el caballero de la blanca Luna, preparando ardides contra el caballero de los Leones.

Castilla despertará, despertará al lucir el dia. Don Quijote, transfigurado, la dará el alerta. Y con las sombras, rasgadas por el sol, dispersarán los cuadrigas, los cuatroeros, los folones, los malandrines de toda laya. Despejada la llanura, desembrazado el monte, muertos los parásitos, muertas las alimañas, limpia el solar, claros los ríos, luminoso el cielo. Sancho gobernar, Dulcinea en su palacio y Don Quijote sin la ridícula máscara que fingía locura, todo se hallará dispuesto para nuestra regeneración, y no habrá sino decir con Cervantes: «La del alba sería cuando Don Quijote salió de la «ventana»....»

O con nuestro mismo pueblo: «¡Ancha es Castilla!». A lo cual pudiera añadirse: ¡Y también alta!

BENIGNO PALLO

TETUÁN Y UZONA

Las tropas españolas que en la actualidad guarnecen Tetuán y su zona han sido distribuidas estratégicamente.

He aquí la situación de los diferentes cuerpos:

En Menelich, punto situado fuera de las Huertas, sobre la carretera de Ceuta, hay de guarnición dos compañías de moros tiradores de Fez.

Le alegaba cuenta con otras dos compañías de moros y una batería de posición.

El grueso de la columna, compuesta por dos batallones del regimiento de Ceuta, núm. 69; caballería, artillería e ingenieros, está en Almuñécar, faldas de Yebel Dersa, contando además con los servicios auxiliares y de su ministerio.

Coronando el Dersa, que domina todas las posiciones, está establecido un puesto en el que dan destaque dos compañías de infantería.

Desde Tetuán á Ceuta existen, como se sabe, las posiciones del Desfiladero de Incón, Smir, Negrón, Federico y la Condessa.

De ellas es el Rincón en la que hay fuerzas más numerosas y en la que están el desembarcadero para los convoyes marítimos, los hornos para la elaboración del pan y el parque para el ministro.

Dentro de Tetuán sólo presta servicio el antiguo tabor, que da las guardias necesarias.

Una sección ciclista presta servicio de ordenanzas.

La casa residencia antiguo consulado de Alfauf, con sus ayudantes señores Del Burro y Villegas, coronel de Estado Mayor señor Serrano y capitán del mismo cuerpo señor Castro.

En la azotá se ha montado una estación óptica para comunicar con las posiciones, y en el despacho del general Alfauf hay aparato telefónico que enlaza con la comandancia general de Ceuta.

En la puerta de la Reina se ha instalado una estación radiotelegráfica.

Las ferias de San Antolín**Reunión de la comisión de gobierno**

Para mañana á las once está convocada la comisión municipal de gobierno con objeto de tratar asuntos relativos dos con las próximas ferias de San Antolín.

Como se vé, este año la comisión empeza con tiempo suficiente, lo contrario de la confusión del programa de festivales la cual nos complie sobremodo, pues de este modo, se hacen mejor las cosas y se pueden vencer dificultades que á última hora no es posible.

Parece ser que la comisión proyecta organizar brillantes fiestas, entre ellas la de aviación, un concurso hípico y una gran retreta, para cuyos dos últimos números, se pondrá de acuerdo con el jefe coronel del regimiento de Talavera de la Reina en esta plaza.

Se dice también que la Junta de protección á la Infancia, piensa organizar para las ferias de Septiembre, la llamada «Fiesta de las flores», con el bien de obtener recursos para la «Gota de Leche».

Tendremos al corriente á nuestros lectores, de los trabajos sobre la confección del programa de fiestas.

MERCADOS**PALENCIA**

Mayo 16

Precios que rigen:
Trigo á 49'75 rs. las 92 libras.
Cebada á 38 fanega.
Centeno á 40.

VALLADOLID
Precios que rigen:
Trigo á 51'50 rs. las 94 libras.
Centeno á 41 las 90.
Cebada á 38 las 70.
Avena á 25 fanegas.
Algarrobos á 36.
Yeros á 36.
Tendencia, sostenida.

BOLETÍN RELIGIOSO**Santos de mañana**

Tópico.—Ayuno.—San Pascual Bailón, San Bruno obispo y San Victor.

Cultos

En Santa Clara se celebra la función de San Pascual con Misa cantada á las ocho y por la tarde á las seis ejercicio con expos

Nacimientos.—Agustina Maestro Pérez, hija de Francisco y Eulalia, Huertas bajas; Justa Aguado Domínguez, hija de José y Josefina, Huertas de Pombo.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recibidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 20° y en milímetros:

A las ocho de la mañana, 691.0.

A las cuatro de la tarde, 691.2.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 7°, 0.

(4 tarde) 14°, 2.

Máxima á la sombra (4 tarde) 15°, 4.

Máxima al sol, (4 tarde) 14°, 4.

Mínima (8 mañana) 3°, 4.

Dirección del viento (8 mañana) N. E. (4 tarde) S. O.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy. 0.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salidos, 180.—Llegados, 203.

Merancías: Gran velocidad; número de expediciones, 93; número de llegadas, 100.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 181; número de llegadas, 145.—Toneladas expedidas, 111; llegadas, 122.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Marcilla, ordena los contribuyentes de su término municipal que hayan experimentado alteración en sus riquezas, que envíen una relación de las altas y bajas sufridas en sus propiedades rústicas y urbanas, con objeto de proceder á la formación de los apéndices de amillaramiento que servirán de base para el pago de contribuciones e impuestos en el año próximo.

El señor juez de instrucción del segundo regimiento de artillería de montaña que guarnece á Vitoria, cita, llama y emplaza, al joven Enrique Bregal González, natural de esta esp tal y domiciliado últimamente en Santander, para que en el término de 30 días, se presente á responder en el proceso que se le sigue por falta de concentración.

Ideal Bar Palentino

En este acreditado establecimiento se expende SIDRA natural, completamente fría, á 15 céntimos bok y á 2 reales botella.

Por la Dirección general de Comercio han sido nombrados delegados representantes de la industria española en la próxima Exposición y Congreso de fundidores que habrá de celebrarse en París del 26 al 31 del corriente los ingenieros don Augusto Gálvez Cañero, don Andrés Triana, don Juan Miró y don José A. Barrer.

La Dirección general de Obras públicas, ha publicado en la Gaceta el pliego de condiciones que ha de servir de base á la concesión del ferrocarril estratégico de Huelva á Ayamonte, por Gibraltar, y cuya subasta se celebrará en Madrid el 16 de Agosto próximo.

Preciosos dibujos de bordados suizos ha recibido la Camisería Castillero.

Ha sido nombrado auxiliar provisional de la Normal Superior de Maestros de Logroño, nuestro querido amigo el ilustrado presbítero don Jacinto de la Riva, á quien con tal motivo felicitamos.

GANGA.—Se venden las obras completas de Lope de Vega, en trece magníficos tomos. Edición especial hecha por la Real Academia Española, en papel Japón, perteneciente á un académico. Obra utilísima y de gran lujo. Del precio y condiciones informarán en esta Administración.

La huelga de los albañiles, continúa en igual estado que ayer.

Algunos, muy pocos patronos, que tienen obras de escasa importancia, han atendido las peticiones formuladas, pero la mayoría de ellos, no han querido aceptarlas.

El orden no puede ser más completo.

Con el gobernador, ha conferenciado esta mañana una comisión de huelguistas.

Nosotros, nos congratulamos mucho del completísimo orden y de la corrección observada por los obreros, esperando que el conflicto quede solucionado lo antes posible.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Por la Universidad de Valladolid se ha remitido al Gobierno civil, el título de licenciado en Medicina expedido á favor de don Ambrosio Rodríguez y Cerezón.

El uso perseverante de las AGUAS de FONTIBRE, que por su especial ionización constituyen, según opinión de eminentes especialistas médicos, el mejor estimulo para el metabolismo orgánico, curan el reumatismo y sus manifestaciones, siendo insustituibles en las afecciones hepáticas, de las vías digestivas y urinarias y algunos crónicas de la piel. Pidáse en todas las Farmacias y Droguerías de importancia.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en immejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Collegiado señor Medina, facilitándose á los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías).

Ayer, al pasar por la carretera de Valladolid, frente al Monasterio de los PP. Trapenses, fué objeto de una brutal agresión, el automóvil, donde viajaba nuestro estimado amigo don Frutos Dónis, por parte de unos cuantos zulúes, que allí estaban en la romería.

Quisieron arrojar piedras unos canos-mozuelos y cuando el señor Dónis paró el coche para reclamarles, un grupo numerosísimo hizo causa común, con los rifleros, y quiso agredir á los ocupantes del coche.

La guardia civil y la policía, lo evitaron, y esperamos que se castigue duramente á los salvajes autores de la agresión.

Ocasión

Sedas colores lisos, sin mezcla, á una peseta.—Comercio de tejidos de Manuel Polo.

En lo sucesivo las oficinas de Correos de España, deberán considerar válidas, en los límites de validez concedidas á las emitidas por la Administración española, las tarjetas de identidad de los países siguientes, que por su parte han concedido el mismo beneficio en sus respectivos servicios á la del Correo español:

Bélgica, Austria, Suecia, Bosnia Herzegovina y Holanda.

Garage Victoria

de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot».

Stock Hutchinson

Se halla vacante el cargo de guarda municipal del campo y del ganado mayor del Ayuntamiento de Rivas, con la dotación anual de cuarenta fanegas de trigo.

Quien aspire á desempeñar dicho cargo dirigirá sus solicitudes al alcalde del referido pueblo dentro del término de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio en el periódico oficial de la provincia.

En el magnífico gabinete de odontología, que en el número 69 de la calle Mayor principal, tiene el reputado dentista don M. Antón, se realizan diariamente multitud de operaciones, cuyo éxito admirable bestaría para labrar la reputación del señor Antón, si éste no la tuviese ya suficientemente edificada, merced á operaciones difficilísimas, realizadas con unánime aplauso.

Doctores Alvarado y Álvarez**OCULISTAS**

Barriosuevo. 9. Consulta diaria de 11 á 1

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya señalado para su pago ninguna clase de libramientos.

Curación ó alivio siempre se obtendrá con el empleo metódico y constante de las AGUAS de FONTIBRE, en las afecciones hepáticas, intestinales, de las vías urinarias, de la piel, y las dependientes de una situación en el metabolismo orgánico.—Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Información telegráfica

(Conferencia recibida á las doce de la mañana)

La princesa de Rumanía

En el sudexpreso de esta tarde, llegará á Madrid su alteza real la princesa de Rumanía.

A la estación bajarán probablemente á esperarla, su majestad el rey don Alfonso y el presidente del Consejo.

La augusta viajera se trasladará inmediatamente á Palacio, donde será esperada por la familia real.

Esta noche, seguramente, se celebrará en Palacio un banquete en obsequio suyo.

La bandera griega

Por un telegrama oficial recibido en el ministerio de Estado, se sabe que ha sido enarbolada la bandera griega en la isla de Creta.

Hay gran ansiedad por conocer las medidas que ha de tomar el Gobierno griego al tener conocimiento de este importante suceso.

La ley de jurisdicciones

Los republicanos están disgustadísimos con el conde de Roma-

nones, pues éste al fingir agradarles con la derogación de la ley de jurisdicciones, restablece el artículo séptimo del Código de Justicia Militar, que es análogo á dicha ley, y por lo tanto, la libertad de prensa y de reunión queda en la misma situación que con la existencia de la ley de jurisdicciones.

Un personaje, caracterizado por sus ideas de orden, decía anoche que no se explicaba como la prensa no hacía una enérgica y violenta campaña, que principalmente va contra los periodistas de todas las ideas, y que sin embargo, sólo los republicanos y socialistas, sean los encargados de pedir la derogación de la ley famosa.

El servicio militar**en Francia**

La Cámara de los diputados ha aprobado un proyecto de ley disponiendo que continúen un año más en filas los mozos que están cumpliendo el servicio militar.

Las huelgas

Se han declarado en huelga los carniceros de Murcia, á causa del impuesto que ha establecido el Ayuntamiento sobre las cámaras frigoríficas que dichos industriales emplean.

Las autoridades hacen gestiones para lograr la solución del conflicto.

—Se teme que se generalice la huelga de los obreros del ramo de construcciones de Valencia.

Los patronos han manifestado que ni aceptan el nombramiento de un tribunal arbitral, ni accederán á las peticiones de los obreros.

Los obreros cargadores del puerto de Huelva, se hallan dispuestos á reanudar la huelga si no se accede á la petición de aumento de jornal hecha por los mineros.

El temporal

Se reciben telegramas ampliando las noticias que se tenían acerca de las tormentas desencadenadas en Vizcaya, y que como ya telegrafían ayer, han ocasionado inundaciones y daños materiales de muchísima consideración.

En los pueblos inmediatos á Bilbao, han ocurrido desbordamientos que arrasaron las cosechas.

También en las inmediaciones de Santander, las lluvias han determinado desbordamientos que inundaron muchas casas.

No se tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

—En Logroño hay un pánico inmenso, pues amenazan desbordarse los ríos Ebro y Tregua, habiéndose adoptado muchas precauciones para evitar desgracias.

—En Huesca, se han desarrollado, asimismo, violentos temporales de agua y granizo.

La cuestión de Oriente

Circulan rumores de que la diplomacia servia, ha hecho pública su decisión de no transigir con que Salónica sea poseída por los griegos.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

La firma

Los ministros han despachado con el rey.

Entre los decretos sometidos á la firma de su majestad, figuran los cinco indultos de muerte con moti-

vo del cumpleaños de don Alfonso, incluyendo uno de la Audiencia de Huelva.

Además se han firmado la concesión de cruces del Mérito agrícola, jubilación de un inspector del cuerpo de ingenieros de Montes, ascensos, y otros decretos de Fomento e Instrucción pública.

Mañana firmará el monarca la concesión de cruces del Mérito agrícola, jubilación de un inspector del cuerpo de ingenieros de Montes, ascensos, y otros decretos de Fomento e Instrucción pública.

La presidencia del Congreso

El conde de Romanones manifestó á los periodistas que en breve quedará resuelta la cuestión de la presidencia de la Cámara de diputados.

Llegada de un prelado

Se encuentra en esta corte el arzobispo electo de Tarragona señor López Peláez, quien cumplimentó al conde de Romanones y al ministro de Gracia y Justicia.

Sobre una conferencia

Ha confirmado el jefe del Gobierno que había conferenciado con el señor García Prieto, negando importancia política á la entrevista.

Esta fué muy cordial y afectuosa, ocupándose de diversos asuntos de interés general.

Rumor desmentido

Niégase que piense el general Luque enviar á África una división reforzada.

Un proceso

El fiscal ha evacuado las conclusiones provisionales en el proceso seguido por el atentado contra el rey y pide la pena de muerte para el regicida Sancho Alegre.

La causa ha pasado al defensor.

Descarrilamiento

Cerca de Malpartida ha desarrullado el tren correo.

Ignóranse detalles del suceso y por lo tanto no se sabe si ha ocurrido alguna desgracia personal.

Quintero**BOLSA DE MADRID**

Cotización oficial del 13 de Mayo de 1918

CAMBIO precedente	CLASE DE VALORES	CAMBIO actual
85'10 91'75	4% Perpetuo interior... 4% Amortizable... 5% Amortizable... Obligaciones del Tesoro al 3%... Serie A... Serie B...	101'00
100'10 100'10	Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4%... Acciones del Banco de España... Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos... Acciones de la Sociedad General Azucarera... Preferentes... Ordinarias... Francos... Libras...	100'30 460'00 298'00 38'75 13'00 108'55 27'87

Servicio militar obligatorio

Novísima ley

Arroyo y Gallego

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN
Almacén y Socadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armazón

Muebles

Altares

Fundición artística é industrial

Rejas, balcones balaustreados

Herrería artística

MAQUINARIA AGRICOLA

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial e cerda, lanar y cabrio.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisión general de Seguros el 1º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCA.

BOLSA DE MADRID

Gestiones oficina del 12 de Mayo al 193

OLVIA DE VALORES

Despacho de negocios para la compra y venta de valores

Para seguir en buena salud:

Purificado

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidados de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este trámite no se hace nunca por sorpresa.

Sres. L. MICHELET, 10, rue Gambetta, PARIS.

En Palencia: Sres. Fuentes Arpuz & Hijo,

Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y señores

Escudero y C., Mayor pral., 134, Droguería.

EL TRIUNFO DEL SILENCIO

POESIAS

de MARCIANO ZURITA

con un prólogo del catedrático francés Mr. Florentin Delmas y un epílogo de Ricardo J. Catarineau.

Precio DOS pesetas

De venta en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid; Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12, Burgos, Palencia, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, y en todas las principales librerías de Madrid y provincias.

Se vende la casa núm. 20 de la calle de los Soldados; para tratar, dirigirse a su dueño, estanco del Fuentecilla.

Al que se le haya extraviado una galga, dará razón en Amusco Jerónimo Tamayo.

Tarjetas DE VISITA para señoritas. Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico. Mayor pral., 70.

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Nuevo estante á pedal con frisiones de bolas de acero, la mejor y más útil que podía darse.

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones ni mecanismo más excelente.

Maxima ligereza. Maxima duración. Minimo esfuerzo en el trabajo.

Maquina Doméstica bobina central.

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, realce, matices y punto vainica, etc.

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de maquinas para coser

Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36

Carrion de los Condes, 3ua, 10

Camisería CASTILLERO

35, MAYOR PRAL., 35

Hemos recibido grandes fantasías en camisas de Sport y Mañana, cuellos, puños, corbatas, pañolería de seda, hilo y algodón, cubre polvos, fajas finas, gorras inglesas, calcetines, b'stous, ligas, tirantes, generos de punto verano.

CASA DE PRECIO FIJO

EXTINTOR MAHIEUX

Es el aparato más perfeccionado para extinción en el acto de cualquier conato de incendio. Indispensable en los Ayuntamientos, Colegios, Almacenes, Comercios, casas particulares, etc., etc.

Experimentos públicos. Pruebas a quien lo solicite.—PRECIOS:

Aparato grande de 9 litros con su carga, pesetas 90.

Aparato pequeño de 4 litros con su carga, pesetas 70.

Venta exclusiva en Palencia y su provincia: Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Almacén de quinalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agent